

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

TERCERA EDICION  
**DE LA NOCHE**  
Noticias y telegramas  
de la noche anterior y de todo el día  
de hoy hasta las ocho.

**DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.**  
**ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA**  
(TRES VECES AL DIA.)

PRECIO  
**DE CADA EDICION**  
En Madrid, 4 rs. un mes  
En Provincias 16 rs. trimestre  
ANUNCIOS: Precio convencional

AÑO XXVI. N.º 6506, EDICION TERCERA.

MADEID, VIERNES 24 DE SETIEMBRE DE 1875.

UNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR 120

## ABANICOS.

Plaza del Angel, 10.  
Por cesacion de comercio se siguen realizando, casi al coste, las existencias de este antiguo y acreditado establecimiento.

TRANSPORTES PARA FRANCIA INGLATERRA e ITALIA. Ramirez. Alcalá 12.

A UNION.—DILIGENCIAS A FRANCIA por Canfranc.—Ramirez, Alcalá, núm. 12, Madrid.

## DINERO

Sobre abajas y papeletas del Monte de Piedad. Primer establecimiento en España. Espoz y Mina, 7, principal.

## PRIMERA EDICION.

(A LAS SIETE DE LA MAÑANA.)  
La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias de la guerra:

«NORTE.—El general Loma participa que anteaer amagó un ataque sobre Arciniega donde había dos batallones enemigos y con otros dos a la contraguerrilla, bajó a aquel punto que fué abandonado por los carlistas.

Después de permanecer en dicho pueblo y de imponerle la entrega de 10000 raciones, dispuso volver con las tropas a sus cantones, habiéndose presentado tres carlistas con armas. La columna de carabineros y caballería que tiene establecida en la línea de Medina a Traspaderne, batió a la partida Vitores poniéndola en dispersion, causándole algunos heridos y roscatando los mozos que se llevaba del valle de Tobalina.

En Pamplona se presentaron ayer a indulto dos carlistas con caballos. En Bilbao dos oficiales con dos individuos de tropa sin armas y uno en Tafalla.»

Mañana probablemente llegará a Madrid el general Moriones.

Un periódico dice que por la capitania general de Aragon se ha remitido a la de Castilla la Nueva la sumaria instruida contra el brigadier Borrero.

Tiene entendido un colega que en la reforma de estudios de facultades que hemos anunciado, se aumentarán algunas asignaturas a la facultad de derecho, en armonía con los nuevos adelantos de la ciencia.

Ha sido nombrado inspector jefe de

orden público de la provincia de Sevilla, D. José María Adeva.

Un periódico ha oído asegurar en algunos círculos políticos que el papa desaprueba la comunicacion dada a los prelados españoles de las instrucciones enviadas a monseñor Simeoni, acerca de la unidad religiosa.

Insisto la Iberia en atribuir al director de la Gaceta el retraso de la publicacion oficial de las sentencias del tribunal Supremo. Ya en otra ocasion recientemente manifestamos que era infundado el cargo, como lo es ahora, puesto que en la redaccion del diario oficial no hay pendientes de publicacion documentos de esta clase, los cuales se insertan a medida que hay los necesarios para ocupar un espacio como el que se dedica a los mismos en la Gaceta de hoy.

Anoche se recibieron en nuestra redaccion los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Barcelona, 23.  
En la accion de la Sellera los carlistas tuvieron 31 muertos y muchos heridos.

La columna del Ampurdan 2 muertos y 17 heridos.

Se han presentado ayer 2 jefes, 11 oficiales y 44 individuos a indulto.

En el vapor «Mendez Nuñez» salieron ayer para Valencia con direccion a Madrid, los Sres. Figuerola, Topete y marqués de Monistrol.

En el bolsin quedó anoche el consolidado a 16'40.

Paris, 23.  
El emperador de Austria contestó al discurso del presidente de las delegaciones que mantenía relaciones amistosas con los estados vecinos, los que permiten esperar que, a pesar de los acontecimientos de Oriente, la paz sea mantenida.

Lisboa, 23 (tarde).  
Fondos: el interior, a 50-10.  
El interior español, a 15-63.

Ha sido nombrado jefe de negociacion de segunda clase de la contaduria general de Hacienda de la isla de Cuba, D. Victor Montaner y Ceruti.

Don José Sanchez Arjona, poeta andaluz, acaba de dar a la estampa un tomo de poesias con el título de Pequeñas historias.

Anoche a las siete y media próximamente se declaró un violento incendio en los sótanos de la tienda de los señores Escoribano, Hermanos, en la Carrera de San Gerónimo, núm. 8.

El gobernador civil, el alcalde de Madrid, señor conde de Toreno, el se-

cretario del gobierno civil, Sr. Ducaza; el jefe del cuerpo militar de orden público, Sr. Macía; el gobernador militar y los alcaldes y concejales señores Cañete, Morcillo, Hernandez, Saavedra, Malpica, Villaverde, y los diputados provinciales Sres. Calvo y Arcas, fueron las autoridades allí reunidas en los primeros momentos, adoptando el gobernador civil y el señor conde de Toreno a certadimas medidas, que dieron por resultado localizar el incendio en dicho sótano, que se convirtió en un estanque.

No hubo desgracias personales que lamentar, recibiendo solo ligeras contusiones el bombero núm. 10, Roman de la Rosa, y el inspector del Congreso Mariano Duarte una pequeña herida en el dedo índice de la mano derecha, y D. Felipe Ducaza, que recibió una fuerte contusion en el brazo derecho y una leve herida en la mano.

El celoso capitán general de Madrid, tan luego como tuvo conocimiento del hecho, se presentó en el sitio del siniestro.

Segun se decía de público, la causa del incendio fué un descuido de uno de los dependientes, colocando mal la vela con que se alumbraba para colocar unos generos de novedad que habian recibido de Paris ayer tarde los señores de Escribano.

Anoche se presentaron a indulto a las autoridades de Lérida, 64 carlistas armados, procedentes de la faccion Savalls.

Ha fallecido en la Habana D. Cayetano Bonafox, director general de Hacienda.

La comision de mercados acordó en su reunion de ayer que se saque a subasta la construccion del de la plaza de Olavide, cuyas obras han de realizarse a la mayor brevedad posible.

Dice la Epoca que el gobierno no ha pensado todavía en la persona que pueda sustituir al Sr. Benavides en Roma.

El Sr. Lorenzana que no pensaba volver a Madrid hasta fines de octubre, regresará a primeros del mes próximo.

Se ha notificado a D. Cándido Nocedal la orden de salir para Estella en todo el día de hoy.

Nuestro amigo D. Serafin Adame y Muñoz se encuentra enfermo de suma gravedad.

Dice la Política:  
«No sabemos si el gobierno tendrá ya resuelta ó no definitivamente la

cuestion del nuncio. Lo que sí sabemos, y de muy buen origen, es que monseñor Simeoni se va de Madrid, siendo reemplazado por monseñor Rapella, que se halla ya en esta corte. Monseñor Rapella es uno de los más ilustrados servidores de la corte pontificia, y tenemos entendido que también de los más conciliadores.»

Dice el Tiempo que el brigadier Laso saldrá en breve a ponerse al frente de una brigada.

A la una de la madrugada de hoy recibimos de la Agencia Fabra los siguientes TELEGRAMAS:

Tarbes, 23.  
Las autoridades francesas han mandado reforzarse a las fronteras. Tres mil carlistas perseguidos por Delatre, han retrocedido. Se cree que el ejército liberal les obligará a traspasar la frontera francesa.

Belgrado, 23.  
La contestacion al discurso de la corona aprobada por la Skouptchina, dice así:

«Las circunstancias son graves, pero la voluntad de los servios está a la altura de la situacion.

El pueblo servio está dispuesto a todos los sacrificios para proteger su pais, defender su libertad y conservar la herencia de sus padres.»

Concluye con una expresion de simpatia para sus hermanos de la Herzegovina.

Pau, 23.  
Ha vuelto la duquesa de Madrid. Hendaya, 23.

Las tropas liberales han salido ayer de Pamplona y han rechazado a los carlistas hacia las montañas de Andia despues de un brillante combate.

El Diario Mercantil de Valencia dice que acaba de fallecer en una casa de beneficencia de aquella ciudad una señora, que habia heredado de su padre grandes riquezas, ganadas en el juego, las devolvió a los que las habian perdido y se redujo a vivir de la caridad.

Noticias de origen oficial nos permiten asegurar que el día 23 se leyó en el pueblo de Navajas, a un batallon carlista, la alocucion de D. Carlos manifestando que la traicion cunde entre sus filas por lo que se ha visto obligado a fusilar en Estella al comandante general de artilleria.

Ha sido nombrado oficial tercero del gobierno de Sevilla, D. Julio Nicolau, que lo es de cuarta clase del de Huel-

va; y para esta vacante en el de Huelva, D. José Vargas Machuca.

Han llegado a esta el señor marqués de Remisa y la señora marquesa de Castelar.

Por la línea férrea de Zaragoza han salido anoche, el señor marqués de Orovio, D. José Echevarría y el inspector administrativo del F. C. de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Por la línea férrea de Andalucía ha salido anoche la familia del Excmo. señor D. Fernando Primo de Rivera.

En las inmediaciones del café Suizo se apalearon ayer dos hombres formales, próximamente de unos sesenta años de edad, por una cuestion amorosa, segun se decía de público.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones:

Destinando al segundo batallon del regimiento de Cantabria, al comandante D. Leopoldo Ortega Díez.

Destinando al batallon reserva número 8, al comandante de reemplazo D. Antonio Gimenez Martos.

Destinando al primer batallon del regimiento del Infante, al teniente coronel D. Francisco Galiana y Ramon, y a la vacante que este deja en el regimiento de Galicia, al de igual clase D. Juan Mayo y Garcia.

Concediendo grado de teniente coronel, a D. Daniel Linares de Montefrio y Torros.

Aprobando el proyecto para la construccion de un picadero en la academia de ingenieros de Guadalajara. Idem de tres proyectos para obras de seguridad en la fortaleza de Isabel II en Mahon.

Se han concedido los honores de jefe superior de administracion civil a D. Eulogio Benayas, gobernador que ha sido de varias provincias.

Y los honores de jefe de administracion a D. Antonio Soldan y a D. Ramon Gonzalez Salazar.

Han sido nombrados administradores de embargos de Valencia, D. Bartolomé Molero, coronel retirado; D. Huesca, D. Joaquin Zardín; de Teruel D. Juan Nogués; de Jaen, D. Juan María Fernandez; de Lugo, D. Vicent Camero; y de Guadalajara el coronel retirado D. Andrés Teruel.

Los valores públicos se repusieron en el Bolsin de anoche, cerrando el consolidado a 16-35 a la liquidacion y a 16-65 a fin del próximo.

## TRIBUNALES.

VISTA DE LA CAUSA  
**DE LA CALLE DE LA LUNA.**

La indignacion justa y estremada curiosidad que despertó en el público madrileño el horroroso crimen cometido el día 3 de noviembre último en la casa número 33 de la calle de la Luna, nos obligan a hacer una estensa y verdadera relacion de lo ocurrido, con todos sus más insignificantes detalles, para que puedan nuestros lectores tener exacto conocimiento de un hecho que de tantos y tan distintos modos se ha narrado y comentado.

Tan horrible asesinato, que desde los primeros momentos de su perpetracion causó profundo dolor y honda sensacion en los habitantes de esta capital, merece ser reseñado minuciosamente, y así lo hacemos hoy con datos exactos y positivos, tomados apídamamente, pero con precision, de la vista de la causa que esta mañana ha tenido efecto.

Desde las seis de la mañana de hoy habia ya personas que habian acudido a la Audiencia con el propósito de presenciar la vista y ocupar un buen sitio para ver a la reo Mariana Garcia, que, en efecto, como anunciamos, a las once y media fué conducida desde la cárcel a la Audiencia, a cuya hora un gentío inmenso llenaba ya la plaza de Santa Cruz y el pórtico de la Audiencia y se precipitó sobre el carruaje en que aquella venia para verla bien de cerca.

La reo Mariana Garcia bajó del coche con la mayor desenvoltura y con la sonrisa en los labios por entre la muchedumbre que ocupaba la entrada de la audiencia. Llevaba un vestido negro de percal, pañuelo manto del mismo color, y a la cabeza otro pañuelo de seda a cuadros negros y blancos. Es una mujer muy serena, de rostro enjuto, bastante morena, bien conservada para la edad que tiene, con ojos negros de mirada rápida y observadora y de pequeña estatura. Durante toda la vista ha estado con los ojos bajos y abajándose. Su aspecto en general era resuelto y tranquilo.

A las doce en punto se constituyó el tribunal bajo la presidencia del señor Gonzalez Nandin, ocupando el ministerio fiscal el Sr. D. Vicente Ferrer y

Minguet, y los bancos de la defensa los abogados D. Tolmo Giraldez y don Emilio Llasera.

El señor presidente ordenó entrarse la reo, y esta al entrar se colocó de rodillas frente al tribunal, al lado de su banquillo, y se persignó tres veces a pesar de las instancias de un ugiar para conseguir que se levantara y se colocara en su puesto, como lo verificó después, y entonces el señor presidente mandó se abriesen las puertas al público que esperaba impaciente y que, como sucede siempre en estos casos, entró en tropel y con algun tumulto, a pesar de todos los esfuerzos de los agentes de orden público y ugieros, que al fin se vieron obligados a cerrar las puertas para que no estrase más gente hasta que saliera alguna.

Restablecido el orden, se empezó la lectura del apuntamiento de la causa por el secretario Sr. Bozanos, que se oyó con el más religioso silencio por el auditorio y que sobre poco más ó menos es cuanto nosotros vamos a reseñar.

«Doña Narcisca Martinez de Irujo, descendiente de una de las más ilustres familias de esta corte y viuda del general Pierrad, mayor de 60 años, pero que gozaba de perfecta salud, habitaba en el cuarto 2.º de la izquierda de la casa núm. 33 de la calle de la Luna, sola, sin que dejara de tratarse y sostener las más cordiales relaciones de familia con sus parientes.

Nos del caso, ni nos permitiríamos bajo pretexto ni concepto alguno, reseñar el carácter y posicion social de la desgraciada doña Narcisca Martinez Irujo, aunque pudiera esto servir de explicacion lógica al suceso que vamos a describir, porque faltaríamos a consideraciones sociales de que ni podemos ni debemos prescindir. Esta respetable señora vivia con los tesoros, recelos y desconfianzas propias de su edad y de su aislamiento, lo que la obligaba a cambiar frecuentemente de sirvientas y auxiliarse repetidas veces de lo que aquí se conoce con el nombre de asistencias. La modestia con que vivía doña Narcisca Martinez Irujo, hacia que se la considerase con grandes economias y despertara por consiguiente la codicia a alguna de sus sirvientas y esto diera margen a la perpetracion del delito.

A las siete de la mañana del 3 de noviembre del año último, vino a asistir

a la casa de doña Narcisca Martinez Irujo, Javiera Fernandez y Fernandez, que ya en otras ocasiones habia desempeñado igual oficio en casa de esta señora. Hallábase todavía doña Narcisca acostada, y tuvo que levantarse para abrir la puerta a la Javiera, por hallarse sola dentro del cuarto, volviéndose otra vez a la cama, despues de haber entregado a dicha Javiera dos pesetas para que hiciera la compra, y ordenarla que le sirviera el chocolate, que tomó la desgraciada señora en la cama, donde permaneció hasta las nueve de la mañana que se vistió y salió, regresando a las doce.

A la una de la tarde de aquel aciago día sirvió Javiera Fernandez a doña Narcisca Martinez Irujo el almuerzo, que sin duda por no encontrarlo de su agrado, y presumiendo que lo mismo podia sucederle con la comida, determinó comer en la fonda a que con frecuencia y cuando estaba sin criada ni asistenta concurría.

Javiera Fernandez manifestó a la portera la misma mañana que fué a asistir a la viuda del general Pierrad, que de aquella ocasion no pasaria sin que se realizaran sus intentos, y la determinacion de no comer en su casa la doña Narcisca, vino a proporcionarle, ó cuando menos a facilitarles, la manera de conseguirlo aquel mismo día, bajando inmediatamente despues que lo supo a participárselo a la portera y a buscar a Angel Ursua, con quien de antemano contaban, para que las auxiliara en el robo que entonces proyectaban. Pocos momentos despues estaban reunidos los tres criminales esperando para consumar sus siniestros propósitos la salida de doña Narcisca, y para no ser observados entraron en el cuarto segundo de la derecha de la casa, que más tarde fué tambien en parte teatro del sangriento drama que nos ocupa, y de cuyas llaves disponia la portera, por habérselas dejado confiadas el inquilino que lo lleva en arrendamiento. Ningun dato positivo y cierto arroja el proceso de que aquella reunion tuviera otro objeto que aguardar el momento en que la finada abandonara su habitacion, como en el curso de esta narracion ha de deducirse con su simple lectura. Efectivamente así ocurrió; sale doña Narcisca Martinez Irujo por la fonda, y Javiera Fernandez que era el centinela avanzado por su condicion de

asistenta dió aviso a sus cómplices que la señora se habia ido. Entran en el cuarto que ocupaba esta señora Angel Ursua, Mariana Garcia y Javiera Fernandez, y allí comienza la primera parte del delito. Conviene, para la mayor claridad de los hechos, indicar la distribucion del cuarto en que el delito se cometió, por la importancia que en la descripcion del delito pueda tener: En frente de la puerta de entrada al cuarto está la de una habitacion que parece destinada a despacho y sobre cuya puerta hay un montante movido de cristales. Esta habitacion comunica con la sala, gabinete, alcoba y demas piezas de la casa hasta el comedor. La desventurada doña Narcisca Martinez Irujo, ó por precaucion ó por hábito, acostumbra a tener constantemente cerrada la puerta del cuarto-despacho, dejando la llave puesta por la parte de adentro en la cerradura; cuando salia cerraba el comedor, llevándose la llave, por lo cual dejaba completamente aisladas todas las piezas del cuarto, a escepcion de la cocina y el recibimiento, que ocupaba la criada ó asistenta que estuviera a su servicio. No varió aquel fatal día en sus hábitos doña Narcisca, y cuando salió para la fonda dejó, segun costumbre, cerrado el cuarto en la forma acostumbrada.

Pero las procesadas que tenían exacto conocimiento de la casa y su distribucion, habian meditado la manera más fácil, cómoda y breve a la par que menos perceptible de poder introducirse en todas y cada una de sus piezas y buscar los codiciados tesoros que las condujeron al crimen que describimos. Para conseguir sus fines, resolvieron levantar el montante que se halla sobre la puerta de la pieza que está frente a la puerta de entrada y por él se introdujo Angel Ursua, que una vez dentro les abrió con la llave (que como dejamos dicho estaba puesta en la cerradura). De este modo facilitó el paso a Javiera Fernandez y Mariana Garcia en aquella habitacion que daba entrada a todas las demás del cuarto.

Facilitada la entrada, ya cada criminal comenzó a desempeñar el papel que se habia adjudicado. Angel Ursua dirigió con la serenidad y cinismo del reinociente el Lecho, resolviendo las dificultades que se le presentaron con la intrepidez y el desenfado con que hombres de esta especie acostumbran

a verificarlo. Javiera Fernandez revolvió y curioseaba para no ver defraudadas sus esperanzas, y Mariana Garcia indicaba los sitios, llaves y muebles en que podrian encontrar el dinero que les impulsó y arrastró a este delito.

Del reconocimiento que practicaron no encontraron otra cosa, que dos billetes de Banco que resultarían ser diecinueve reales cada uno, un pañuelo de la mano, una cadena de reloj y un peine al parecer de oro; cuyos objetos tomó la portera del bolsillo de una americana, y despues de enseñárselos a sus cómplices, les dijo que iba a guardarlos para repartirlos mas tarde al paso que entretendría en la escalera a la señora, a quien esperaban por momentos, para que les diera tiempo a colocar el montante y dejar los muebles en el mejor orden posible.

En esta inteligencia y con estas prevenciones, baja Mariana Garcia a la porteria, y en un cuarto que en la misma está destinado a guardar los faros, oculta debajo de unos trapos los billetes y demás efectos que sustrajeron en el cuarto de doña Narcisca y apenas habia terminado aquella operacion cuando la detencion de un coche en el portal de la casa, la hace comprender el regreso de la doña Narcisca de la fonda. Sale precipitada a su encuentro, abre la portezuela del carruaje de plaza que la conducia y en el que por casual olvido se le habian quedado, al que antes lo ocupara, unos libros y otros efectos, y con este motivo median algunas palabras que provocó la procesada, porque como no habia visto bajar a Angel Ursua, abría el temor de que llegara a la habitacion la desventurada viuda del general Pierrad antes de que estuviese colocado el montante que dió paso al Ursua para facilitarles la entrada a las otras dos criminales y fueran descubiertos.

Todo cuanto ocurrió despues lo describen perfectamente las siguientes declaraciones de las reos Javiera Fernandez y Mariana Garcia y la de la criada de doña Narcisca, doña Teresa Pierrad;

Declaracion de la Mariana Garcia portera.

«Que la asistenta Javiera Fernandez como tal habia ido varias veces a casa de doña Narcisca, bajaba con fre-

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: Guerra.—Real orden disponiendo que vuelva a ser alta en el ejército el teniente de infantería D. Marcelino de la Rosa y Ruano. Fomento.—Real orden autorizando á D. Angel Calderon y Martinez para proceder á las obras de un puerto en la ensenada de Porman provincia de Murcia. —Otra concediendo á D. Luis Levison y Bolok autorizacion para construir en la ria de Bilbao tres rampas de madera para la carga de minerales. —Y otra, concediendo al mismo interesado autorizacion para construir en la antedicha ria un barrio, llamado de Urgoso, y un embarcadero de madera.

El diario oficial publica hoy el parte detallado de la accion de Aoiz.

De nuestro corresponsal de Huelva recibimos las siguientes noticias: El gobernador de esta provincia, Sr. Bethencourt, trabaja sin descanso con el fin de mejorar todos los ramos del servicio que le están encomendados.

Practica en primer término la política de atraccion y conciliacion, que tanto se armonizan con su carácter personal; así es que trata y recibe con consideracion á cuantas personas se acercan á su despacho.

Ultimamente se ocupa sin descanso tambien para conseguir queden instaladas dentro de un breve plazo, estaciones telegráficas de servicio particular, en Moguer, Bollullos, Manzanales, San Juan del Puerto, Trigueros, Valverde, Zalamea y Cartaya.

Activa el expediente de obras del puerto, el de la traida de aguas á esta capital y á Moguer, el de aumento de categoría á esta aduana y direcciones de sanidad marítima, y todos cuantos son de alguna utilidad para la provincia.

El Sr. Bethencourt, que durante su larga carrera adquirió justo renombre de buen secretario, no dudamos adquirirá tambien el de activo y celoso gobernador.

Varios vecinos de la calle de la Libertad se nos quejan de que de la casa de vacas se saquen á la calle y dejen libros á los animalitos del establecimiento, poniendo en riesgo de ser envenenados á algunos transeúntes.

El director de la Revista ilustrada de Agricultura D. Ramon Maria de Espejo y Bocerra, segun espone en el núm. 13 de dicho periódico, ha hecho un viaje á las provincias del Oeste de España donde una respetable sociedad trata de establecer bajo su direccion la cria en grande escala del Yama-mai ó gusano de seda del roble en los inmensos robledales que pueblan aquellas comarcas y el cultivo de la remolacha para azucar.

Un periódico estraña que anunciemos el proyecto de organizar una biblioteca especial militar en la academia de cadetes en Toledo, siendo así

que existe en Madrid la biblioteca del antiguo colegio, organizada ya, en la direccion general de Infanteria. Lo estraño es que el colega se estrañe de nuestro anuncio, fundándose solo en las razones que aduce. Segun esa lógica tambien seria un absurdo suponer que se trate de la formacion de un archivo general, habiendo como hay archivos particulares en todas las direcciones y aun en todos los cuerpos del ejército; y sin embargo, el proyecto de formar ese archivo existe, y es un gran proyecto, en nuestro juicio.

LA CORRESPONDENCIA dijo y lo sostiene que la nota del señor cardenal Antonelli no debia haberse publicado, ni estaba destinada á la publicidad, y es cierto. El que se comunicara á los prelados para su conocimiento, no prueba nada en contra, y eso sucede todos los dias en otras esferas de la administracion con diferentes comunicaciones privadas.

Habiendo regresado á esta corte el Sr. Rodero, se abre en su antigua academia, Valverde, 37, una nueva clase preparatoria para los que deseen concurrir á las oposiciones anunciadas por el Banco de España.

La matrícula solo puede hacerse hasta el 27 del corriente y únicamente se admite al que posea alguna práctica y conocimientos mercantiles.

Las noticias recibidas hoy de Hernani son del día 20.

Segun los disparos de Santiamendi; el número de proyectiles lanzados aquel día asciende á 71, habiendo uno de ellos reventado cerca de un grupo de soldados, causando dos heridos y seis contusos. El general Trillo y el brigadier Vitoria han visitado á Montevideo y Hernani, felicitando á toda la guarnicion por su excelente comportamiento.

Parece que doña Margarita ha elegido como punto de residencia el pueblo de Bertir, situado á seis horas de la frontera.

Dicese que Dorregaray ha llegado á Estella.

El jefe carlista Mirat está herido en Bayona, de alguna gravedad.

Parece que los carlistas han concentrado en Santiamendi la artillería que tenían en San Marcos.

El valiente cojo de Cirauqui, restablecido ya de su indisposicion, ha salido de Tafalla y ha vuelto á mandar sus arrojados guerrilleros, encontrándose en campana otra vez.

En carta que escriben al Mercantil Valenciano le dicen que la huelga de zapateros de Vall de Uxó ha sido promovida por un tal Cherta, furibundo carlista que militó como sargento en la faccion de Mir.

Habiendo dicho un periódico que en la provincia de Castellon existia una partida de bandoleros, otro de Valencia lo niega terminantemente.

Como un testimonio de admiracion

á los valientes defensores de Hernani, se ha puesto este nombre en San Sebastian á la calle de la Aduana.

Por el ministerio de la Guerra se ha pasado una circular á las autoridades militares, disponiendo que los quintos prófugos que fueren aprehendidos ó hechos prisioneros sufrirán la pena de servir ocho años en los ejércitos de Ultramar; y los que se presenten, propondrán ó no de las filas carlistas, y lo verifiquen con ó sin armas, sufrirán el recargo de uno á tres años, que les designará la diputacion provincial respectiva, segun el art. 114 de la ley de reemplazo de 1886.

Segun el Gaulois, han llegado á Bergerac 30 carlistas. Venian de Perigueux y habian obtenido autorizacion para trabajar en las canteras de aquella poblacion.

La Iberia incurre en un defecto muy comun cuando se habla de memoria. LA CORRESPONDENCIA no ha negado precisamente la autenticidad de la circular del nuncio. Dijo que el gobierno no tenia de ella mas noticia que la adquirida por la publicidad dada á ese documento de un modo tan estrañoficial, que ni aun en los Boletines eclesiásticos aparecia.

Un periódico duda de la existencia del proyecto de formacion de un partido fusionista liberal que compondrá el elemento joven de los partidos conservadores; y duda de la noticia porque no ha oido hablar de ella. Lo sentimos por el mal oido que revela; pero ya irá leyendo ya que no oye, pues tenemos muchos detalles secretos todavía.

Segun telegrama del embajador de España en Roma, recibido hoy, en el Consistorio del 23 fueron preconizados por Su Santidad D. Isidoro Valls y Pascual, D. José Oliver y Hurtado, D. Pedro Casa, D. José Orberá, D. Apolinario Serrano Diaz, D. Cesáreo Rodrigo, D. Tomás Costa y D. Pedro Carrascosa, para las iglesias y obispos de Gerona, Pamplona, Plasencia, Almería, Habana, Oronse, Lérida y Avila respectivamente.

La ronda volante de Vich está prestando muy buenos servicios. Se compone de voluntarios, de cabefistas, y de algunos individuos de tropa, y raro es el día que no aprehende carlistas dispersos.

El birrote cardenalicio destinado á monseñor Simeoni lo ha traído de Roma á Madrid un guardia noble del Vaticano.

El Imparcial dice que LA CORRESPONDENCIA de ayer mañana ha calificado de notable la circular del Sr. Romero Robledo, y la de anoche no.

Para enmendar este error, conste que en el número de esta noche decimos que es notable y muy notable.

El poeta que intentó suicidarse en Málaga con estraña insistencia, y de cuyo hecho dimos cuenta á nuestros lectores, está ya fuera de cuidado.

En la provincia de Sevilla ha desaparecido por completo la viruela, que

se habia presentado con caracteres alarmantes.

Estos dias ha celebrado varias conferencias con el Sr. D. Alejandro de Castro el actual ministro de Estado señor conde de Casa-Valencia, relacionadas con las cuestiones del nuncio.

Era inútil que se hubiera molestado tanto en demostrar que no cabe competencia con el tribunal Supremo en el proceso del obispo de Urgel, el periódico que de este asunto se ha ocupado, puesto que no se trata de tal cosa. Lo que nosotros hemos dicho es que el gobierno sabrá mantener, y está decidido á ello, los derechos, fueros y prerrogativas de dicho tribunal.

De un día á otro debo llegar á Madrid el presbítero Sr. Canosa, nombrado recientemente ministro del tribunal de la Rota.

La diputacion provincial, en sesion del martes, nombró vocal de la comision de gobierno interior con el cargo de inspector del archivo y biblioteca, al Sr. Foronda, acordando además que se le den gracias por haber cedido á favor de la beneficencia el total de su asignacion como vocal de la comision provincial desde el día en que tomó posesion del cargo, hasta el en que le ha sido admitida la dimision del mismo.

A la traslacion al cementerio de San Sebastian del cadáver del Excmo. señor teniente general Rubin y Oroña, consejero de Estado, asistieron en comision de este alto cuerpo, los consejeros Sres. Larrocha, Chacon, Cazurro y Alvarez (D. Santos).

Despues de lo que hemos dicho repetidas veces de la cuestion relativa á la circular del nuncio, réstanos añadir que monseñor Simeoni, si bien cree de su deber defender en toda su integridad los derechos de la Santa Sede, y lamenta los rudos ataques á Su Santidad de una parte de la prensa, tambien se considera obligado á mantener á toda costa las buenas relaciones que en la actualidad unen á España con Roma.

Respecto al viaje del representante de Su Santidad nada puede decirse, sino que carece de fundamento cuanto se habla en este sentido, puesto que ni aun para la imposicion del capelo es indispensable su presencia en Roma.

Como el Cronista, suponemos que no tiene razon el Imparcial cuando supone que el Sr. Echenique, director general del Tesoro, sustituirá en la presidencia del Tribunal de Cuentas al Sr. D. Fernando Alvarez, si se admite á este su dimision, porque en la direccion general del Tesoro se hace en estos momentos indispensable un hombre tan probo, activo é inteligente como el Sr. Echenique.

Se encuentra en los baños de Ontanada el brigadier Otal.

Mañana habrá consejo de ministros presidido por S. M.

El Sr. Elduayen ha salido esta ma-

ñana de Huesca y llegará á Madrid mañana á las ocho.

El presidente del tribunal Supremo Sr. D. Cirilo Alvarez, se halla lijeramente indispueto.

En las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se ha recibido esta mañana el siguiente despacho:

Lérida, 24 (10:35 mañana.) A las ocho de esta mañana se ha presentado á indulto en Corvera el cabecilla Almenar con su ayudante, ocho individuos montados y un mulo.

Todos los lunes y juéves de 12 á 2 de la tarde, á contar desde el 24 del corriente, se inoculará la vacuna, gratuitamente á los pobres, en el local que en las Descalzas Reales tienen destinado los Hospitalarios para las consultas públicas que celebran en dichos dias y horas.

A la velada literaria del domingo pueden asistir todos los socios, de la de escritores y artistas segun costumbre, puesto que es una reunion familiar de los mismos.

La reunion empezará á las ocho y media.

Un error material de imprenta nos hizo anoche llamar vida á la señora del marqués de Zaira, que vive para la satisfaccion de sus amigos.

La Agencia Fabra nos comunica esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Berlin, 23. El «Moniteur oficial» dice lo siguiente:

«Los tres imperios aliados no deseaban que la cuestion oriental fuese tratada como le han hecho los periódicos alemanes y sobre todos los que son adictos al gobierno.

«La política de Alemania no se aprovechará de la situacion actual.

«Los artículos de dichos periódicos, habiendo pedido que la política de nuestros amigos penda de nuestra tutela, es necesario declarar que el ministro de Relaciones exteriores es absolutamente estraño á semejantes sugerencias.

Irún, 23 (tarde). Sigue el bombardeo de Guetaria. Se ha reforzado la guarnicion.

Berlin, 24. El emperador ha pasado revista á la flota.

En el banquete que le dió el ministro de Marina, el emperador expresó la confianza de que la marina de Alemania se desarrollaría como el ejército.

Paris, 24. El «Temps» confirma que el ministro francés hará cuestion de gabinete la adopcion del escrutinio por distritos.

Se dice que el mariscal Mac-Mahon ha declarado que caso de ser desaprobad el proyecto de escrutinio por distritos, no podría ser más favorable á la disolucion inmediata de la Asamblea.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones:

suencia á la porteria de la casa incendiada á que era preciso robar á dicha señora y para que no les declarase matarla y quemarla; que cuando el marido de la declarante se apercibia de que hablaban algo indebido la echaba de la porteria; que habiendo sido llamada el día 2 de noviembre la Javierra para asistir á la señora, dijo á la declarante: De ahora si que no pasa, y ahora lo hacemos; pero necesitamos un hombre que nos ayude; con tu marido no podemos contar; yo buscaré uno y hablémosle en el cuarto de al lado, cuyos dueños estaban ausentes y las llaves del cuarto en poder de la declarante portera. Que en la tarde del 3 se reunieron de cuatro y media á cinco, la Mariana, la Javierra y un tal Angel que acostumbraba ir á la porteria por mandato de la Javierra para ver cuándo era la ocasion de dar el golpe; y concertaron hacerlo la noche de aquel día despues que volviese la señora de comer, estando conformes en robarla, sin que la declarante asistiera al propósito de ellos que era de matarla antes; Que despues que la señora se fué á comer, el Angel y la Javierra quedaron dentro de la habitacion de la señora y cuando ésta volvió de comer, la declarante abrió la portezuela del coche y subió la señora, haciendolo poco despues de la declarante; y llamando á la campanilla muy quedito, abrió la Javierra diciéndola: Ya nos está V. haciendo falta; y entonces reparó que ya la señora estaba tendida en el pasillo, al parecer muerta y el Angel y la Javierra la comprimian con las rodillas y pisó el pecho y el vientre para convenecerse de que estaba cadáver; Que en seguida la cogieron entre el Angel y la Javierra y la llevaron á la ama, tapándola con las ropas y entonces trataron de ver el dinero que habia en la cómoda al lado de la cama de la difunta;

Que la declarante cogió las llaves que sabia estaban sobre un armario en la alcoba, las metió en la cerradura y como la temblara la mano muocho, el Angel la separó y abrió con violencia el cajon, trayéndose en la llave la chapa dorada de la cerradura; Que sacaron un caba en que habia dinero é hicieron tres montones, tomando á la declarante ocho duros y dos pesetas que guardó en las botas sin saber cuánto llevaron los demás; Que en estos momentos fué cuando

llamaron á la puerta, y por el ventanillo se asomó la Javierra y vió era la cuñada de D. Narcisca; como dicha señora no se conformase con marcharse á pesar de que la Javierra la decia que D. Narcisca no estaba en casa; observando desde el ventanillo la permanencia de dicha señora en la escalera y en su actitud, pues queria hasta llamar al alcalde de barrio, aprovecharon el momento en que se separó de enfrente de la puerta y se salieron del cuarto metiéndose la declarante y la Javierra en el cuarto de la derecha y el Angel se subió por la escalera al otro piso, no sin antes haberse lavado la Javierra una mancha de sangre que habia en el pasillo y haber roto el Angel la camisa; Que cuando estaban en el cuarto de al lado despues de consumar el hecho, vieron bajar al Angel por el ventanillo de los cuartos terceros ó guardillas con un cigarro de papel en la boca; Que atomorizadas y metidas en el cuarto segundo de la derecha hasta que la autoridad las encontró, la confió la Javierra que Angel, tirando del pelo á doña Narcisca, la habia derribado al suelo, y que se valieron de una navajita de la Javierra, de cortar castañas, para inferir las heridas, además de estrangularla con las manos y rematándola á golpes con la mano del almirez; Que despues se lavaron las manos en una jofaina; Que la diligencia que tuvo la declarante para subir en seguida fué debida á que perseveraba en hacerles desistir del propósito de asesinarla é incendiarla dentro de la habitacion para que se atribuyese la desgracia á un incendio.

Que cuando entró en la habitacion todavia exhalaba algun quejido la señora, pero sin articular palabra; que las manchas de sangre que tenia en el delantal, se le pegaron sin duda al contacto de la otra; que despues de la muerte inventaron ella y la Javierra la idea de declarar (como lo hicieron) que en prueba de que la declarante no intentaba un robo de consideracion sino de cuatro ó seis duros, debia manifestar que doña Narcisca la dispensaba una gran confianza, pues por ella sabia que tenia dinero, alhajas y todos los valores en el Banco ó en la caja de Ahorros, teniendo la firme conviccion de que en casa solo tenia el dinero necesario para el gasto; y que su marido Manuel Fernandez no solo no tuvo participacion alguna en

el hecho, sino que lo ignoraba absolutamente todo.

Declaracion de la Javierra Fernandez.

La procesada dijo que hacia muchos dias que la portera Mariana Garcia hablaba á la declarante, para que en union de ella y un hombre que la Mariana buscaba, diesen un golpe á doña Narcisca, viuda de Pierrad, robándola y matándola para ocultar el hecho. Que el 1.º de aquel mes (noviembre) buscó á la Javierra en su puesto de castañas y la dijo que la viuda de Pierrad se iba á Lisboa, y tenia en el día bastante dinero y era necesario darle la desazon; que habia despedido á las criadas y la iba á llamar; que en efecto el día 2 la llamó doña Narcisca, para que á las siete del 3 se presentase en su casa; que así lo hizo y que el mismo día 3 la dijo la Mariana que aquella noche era menester hacer el negocio, pues ya se dilataba y la señora se iba á marchar á Lisboa.

Que accedió la declarante y aquella tarde se reunieron en el cuarto segundo de la Javierra, la Mariana y un hombre muy conocido de esta á quien llamaba D. Angel, y concertaron que cuando la señora volviese de comer en la fonda, la sorprendieran, matarian y robarian, que doña Narcisca salió á comer y quedando la declarante en la casa, entró en ella el Angel á aguardar á la señora, la cual llamó á la puerta sobre las siete; entonces se colocó el Angel detrás de la puerta y una vez dentro de la habitacion cogió el Angel por detrás á la señora agarrándola del pelo, la tiró al suelo del pasillo, procurando asfixiarla por la presion del cuello; que viendo que no moria llamó á la declarante pidiéndola un cuchillo; le llevó el de la cocina y como no tenia punta pidió el Angel un arma que la tuviera.

Se acordó entonces la Javierra de que tenia la navaja con que partia las castañas, y dándosela al Angel, este con el cortaplumas la infirió varias heridas en el cuello; más como tampoco muriese de ellas ni con las tapanas que la daba en el pecho y vientre, pidió la mano del mortero de bronce y con ella le dió varios golpes en la cabeza y sienes, quedando muerta. Que cuando ya estaba tendida en el suelo y herida, subió la Mariana Garcia y presenció, como la Javierra, todo lo

que se hizo, llevando en seguida á la señora á la cama entre los tres; el Angel por debajo de los brazos y ellas cada una de una pierna, llevando la luz la Javierra con la mano derecha;

Que colocandola en la cama la taparon con la ropa, conservando la muerte los mismos vestidos y traje con que entró de la calle; que antes de llevarla, la Javierra lavó la cara con una bayeta blanca al cadáver, porque lo tenia muy ensangrentado, arrojando luego la bayeta al escusado.

Que entonces la declarante lavó y limpió la sangre del pasillo en donde mataron á doña Narcisca y despues de lavarse las manos se fué á la alcoba donde estaban el cadáver, el Angel y la Mariana, y abriendo el Angel el cajon de la cómoda por no saberlo hacer la Mariana, sacaron de una bolsita de viaje el dinero en plata que tenia y partieron á ocho duros y dos pesetas cada uno, tomando la Mariana unos billetes de un cajon, y de otro un poco de oro que se llevó el Angel á calidad de repartirlo todo más tarde, cosa que no pudo suceder por la llegada de la cuñada de la señora que los trastornó, y ya no pensaron sino en el medio de marcharse; que como el Angel tenia la camisa ensangrentada se la quitó y rasgándola por medio la echó al comun y para que pasara vertieron bastantes palanganas de agua; que todos se lavaron en la cocina, haciendo lo mismo con la mano del almirez;

Que cuando llamó la cuñada de la señora, la Javierra abrió el ventanillo y habló con ella, y como insistiera en permanecer á la vista de la puerta, porque sin duda le habia dicho el portero que estaba arriba doña Narcisca, aprovecharon los tres una ocasion en que la cuñada se separó del primer tramo, y salieron, metiéndose la Javierra y la Mariana en el cuarto de al lado, y el Angel se subió al piso tercero ó bohardillas, pudiendo observar desde el ventanillo del cuarto desahitado donde ellas estaban, que el Angel pasó por medio de la cuñada, el marqués que vive en el principal y otras personas, en direccion á la calle, con un cigarro de papel en la boca, y nadie le dijo una palabra ni le detuvo, permaneciendo ellas en el cuarto hasta que la autoridad las encontró. Por último, dijo que el frasco de cloroformo que llevó Angel no sirvió.

Declaracion de doña Teresa Pierrad.

Esta señora dijo que habia ido á visitar á doña Narcisca, la cual habitaba más de un año el cuarto en que murió. La espresada señora era muy sorda, y vivia sola ordinariamente con una ó dos asistentes que cambiaba con frecuencia, temerosa de que la robaran; que habia estado en casa de la declarante á las once de la mañana el día del suceso, dejando la habitacion á cargo de una asistenta que habia admitido uno ó dos dias antes y se llamaba Gabriela ó Ezequiela; que la manifestó doña Narcisca su propósito de marchar á Lisboa; que al llegar la declarante, preguntó al portero, y éste contestó que doña Narcisca habia vuelto de comer en una fonda; que llegó á la puerta de la habitacion, tiró de la campanilla y sintió á los pocos instantes cerrar las puertas que dan á la antecala;

Que apareció una mujer en el ventanillo, la preguntó por doña Narcisca, y le fué contestado que habia ido á tomar un café; creyó que abrirían la puerta como siempre, pero esperó en balde, añadiendo la mujer que habia ido á la fonda Española de la calle del Arenal; y al replicar la declarante lo dicho por el portero, ya se habia cerrado el ventanillo. Bajó otra vez á la porteria, y el portero aseguró lo que habia dicho;

Que entonces volvió á subir y llamó repetidas veces, pero nadie contestó, aunque oyó abrir y cerrar puertas, y conversacion en voz baja, sin percibir si eran hombres ó mujeres;

La declarante se sentó en la escalera, sin perder de vista la puerta, y así trascurrieron dos horas lo ménos, sin que oyera ningun ruido dentro de la habitacion, ni subiera nadie más que un caballero que pasó del piso segundo y volvió á bajar, y la señora del piso tercero, doña Maria, á quien contó lo que pasaba;

Que ántes de esto, viendo que la noche avanzaba, se decidió á bajar de puntillas á fin de que el portero buscase por los vendedores de LA CORRESPONDENCIA alguien con quien avisar, y que apenas habia bajado algunos escalones cuando abrieron la puerta y distinguió un grupo de personas, no sabe si mujeres ó hombres, que desparecieron de su vista, en el descansillo del segundo piso de la escalera.

(Continuará.)

Concediendo derecho para el ingreso en el cuartel de Inválidos al alférez D. Antonio Ostilla.
Declarando con derecho á la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier D. Ramon Oareaga; á la plaza de la misma órden al comandante D. Eduardo Gonzalez y al capitán D. Elias Dicosas, y á la cruz sencilla al teniente coronel D. Ramon Olizabal y al capitán D. Francisco Rigarte.
Nombrando segundos jefes de las comandancias de la guardia civil: de Castellon, á D. Eusebio Saenz y Saenz, que servia en la de Palencia; de Málaga, á D. Rafael Casado, que pertenecia á la de Castellon, y de Jaen á D. Antonio Iglesias Dominguez, procedente de la comandancia de Málaga.
Disponiendo pasará mandar el provincial de Santander, vacante por fallecimiento del teniente coronel del batallón escuela D. Eduardo Navarro y Mediel, y que ocupe la vacante que éste deja, el de igual clase D. Manuel de Ciria y Vinent.
Trasladando la residencia á Madrid del coronel de reemplazo D. Ramon Trujillo y Garoia.
Concediendo cruz de primera clase del Mérito militar, por servicios especiales, al doctor en medicina señor Henri Max.
Aprobando propuestas para tenientes de artilleria en favor de cinco alféreces alumnos de la academia del espresado cuerpo.
Dice al Noticiero Bilbaino que el cabcilla Pérula será pronto destituido del mando de las fuerzas carlistas del Norte, y reemplazado probablemente por Dorregaray.
Seis mil forasteros próximamente han acudido á Valladolid atraidos por las fiestas.
El despacho ó nota que probablemente se habrá leído esta tarde en el consejo de ministros, como antecedente de las cuestiones pendientes con Roma, es un documento muy notable, entre otras razones, por la entera con que está escrito y por la circunstancia de que el Sr. Castro lo redactó y envió al Sr. Benavides el día 22 de mayo, es decir, mucho antes de que la comision del Senado redactara la base favorable á la tolerancia de cultos. Si en las Cortes ó en el libro rojo se dá publicidad á este documento diplomático, estamos seguros de que ha de merecer los elogios de los verdaderos amantes de las ideas liberales.
Entre moderados de gran significacion hemos oido comentar con cierta energia un hecho del cual no tenemos completa seguridad: consiste en que cuando por indicaciones más ó menos explícitas del gobierno pontificio respecto á los propósitos que abrigaba de impedir que el clero contribuyera á fomentar la guerra civil, haya venido á darse un paso contraproducente por medio de la nota del cardenal Antonelli, cuya publicidad indiscreta es objeto de unánimas censuras en estos dias, y cuyo espíritu, en opinion general, más que á calmar las pasiones induce á escitarlas. Se cree, sin embargo, que monseñor Antonelli hallará manera de enmendar la inadvertencia ahora cometida, indudablemente contra su voluntad y en oposicion á los sentimientos que tiene espresados en despachos y telegramas de marzo, abril y mayo últimos.
A fin de que las obras salgan con el mayor esmero, la empresa del teatro Romea ha diferido al sábado próximo la primera representacion de La Pupiila y el tular. A esta seguirá el juguete Pax conyugal, que se pondrá en escena el miércoles, día de moda en aquel coliseo.
En la corrida de toros que se celebró ayer en la plaza de los Campos Eliseos salieron cuatro mujeres con

pretensiones de querer lidiarlos, una de las cuales sufrió una gran caída á causa de una embestida, de cuyas resultas sacó herido un brazo.
Se ha publicado la lista de los actores que han de actuar en el teatro Breton y auguramos buena campaña.
La empresa del teatro de la Risase ha visto obligada, á causa de las obras de espectáculo con que ya cuenta, á aumentar hasta treinta el número de los profesores que componen la orquesta, estando ésta bajo la ilustrada direccion del conocido maestro compositor Sr. Escarlatti, encargado tambien de la parte lírica.
En la representacion del drama nuevo del Sr. Perez Escrich El maestro de hacer comedias, cuyo estreno tendrá lugar, como hemos anunciado, el sábado próximo en el teatro de Apolo, tomarán parte las Sras. Lamadrid, Liron, Lombía y Gareia, y los señores Mata, Vico (D. A.), Parreño, Alisado, Mela, Torres, Vico (D. M.), Benavides y otros.
La empresa del nuevo teatro de la Comedia está de enhorabuena por la concurrencia que le favorece.
El elegante salon es indudablemente una joya de arte donde hay espacio y comodidad que satisfacen á todos los concurrentes.
La compañía de declamacion es un cuadro perfecto, y tanto las simpáticas actrices señoras Fernandez y Valverde, como el concienzudo Mario, forman las delicias del público que llena todas las noches las localidades.
La simpática actriz doña Luisa Alvarez Hernando fué anoche muy aplaudida en Los soldados de plomo, y fué objeto de una ovacion en la pieza Por no espiararse.
La empresa del favorecido teatro y circo del Príncipe Alfonso ha abierto un nuevo abono por 20 funciones, á precios reducidos. Los del nuevo abono son los siguientes: Palcos, platosos ó entresuelos, sin entradas, á diario, por 20 funciones, 180 rs. id. id. sin idem á 1.º, 2.º ó tercer turno, 74 rs. id. principales sin id. á diario 40 rs.; á turno 1.º, 2.º ó 3.º, 14 rs. Butaca sin entrada á diario 20 rs., á uno de los tres turnos, 10 rs.
El capitán general de la isla de Cuba señor conde de Valmaseda ha nombrado interinamente director general de Hacienda de dicha isla al Sr. Suarez Vigil, que ha desempeñado alli cargos de suma importancia.
El Sr. D. Diego Garcia Noguera, secretario del gobierno superior civil de la isla de Cuba, se halla desempeñando interinamente la direccion general de administracion civil.
TERCERA EDICION.
Creemos que hoy se dé conocimiento al Consejo de ministros por el de Estado, de despachos dirigidos á Roma por el Sr. Castro, muy anteriores á los acuerdos del gobierno y de la comision de Constitucion, y tenemos motivos para creer que no se ha de encontrar en ellos nada que no sea la defensa de los derechos de España á constituirse en la forma que tenga por más conveniente en todo y sobre todo en materia religiosa, por más que dejen en libertad al actual gobierno de seguir el camino que tenga por más conveniente.
La familia del Sr. D. Alejandro de Castro pasará probablemente el próximo invierno en Lisboa. El Sr. Castro la acompañará unos dias y regresará luego á Madrid.
Un periódico dice que no existe una nota diplomática del cardenal Antonelli. Lo que querrá decir es que no se ha presentado todavía al gobierno; su existencia es indudable, puesto que la han publicado varios periódicos y nadie ha negado su autenticidad. El mis-

mo periódico dice, que no ha habido más que una reclamacion más ó menos justa del señor nuncio, pero reclamacion hecha en uso de un derecho perfecto; esto es precisamente lo que nosotros hemos llamado memorial ajustado en que se hacen reclamaciones relativas al obispo de Urgel, á la cuestion del clero, á la célebre cuestion de Italianos, á la de seminarios, de capellanias, obras pías, destierros, etc., etc., etc. Este memorial ajustado es una de esas muchas reclamaciones que, como ya hemos indicado, son frecuentes en las relaciones internacionales.
La Epoca publicaba anoche el siguiente telegrama de Roma, recibido directamente por nuestro colega:
ROMA 23.—El papa ha impuesto por su propia mano, y en nombre del rey de España, el Toison de Oro al cardenal Antonelli. Su Santidad desaprueba la publicacion de la circular dirigida á los prelados. No hay temor alguno de ruptura, ni se han enviado órdenes agresivas. Otros ocho obispos españoles han sido preconizados.
Despachos telegráficos recibidos hoy en las regiones oficiales dicen que el brigadier carlista Almenar era jefe de la caballería del Centro que pasó á Cataluña y que se presentó á indulto al comandante de Corvera.
De los individuos de la guardia civil que asistieron á la estincion del incendio ocurrido anoche en la Carrera de San Jerónimo, los que más se distinguieron fueron Antonio Salguero Garcia, D. Nemesio Iberu Cuesta y Eduardo Rodriguez Andino, á los cuales parece ser que se inclinará el ánimo de S. M. el rey (Q. D. G.), para que se les conceda alguna recompensa.
Han ingresado hoy todos los correos en la estacion Central.
El brigadier D. Sabino Gamir, destinado á Cuba como ya digimos oportunamente, sale para aquella isla en el correo del día 20, y con dicho motivo ha estado hoy á despedirse del ministro de la Guerra, de las autoridades de este distrito y de los capitanes generales de ejército que residen en esta corte.
Pregunta un periódico que de quién ha obtenido licencia el general Cabrera para viajar, y la pregunta es harto extraña. La ha recibido de quien debía y puede darla.
Un telegrama del general Trillo, recibido esta mañana en Guerra, dice que los carlistas, que en los dias anteriores habian hostilizado la plaza de Guotaria, hicieron ayer 800 disparos de cañon sobre la misma.
Su comandante militar y la guarnicion estaban animadas del mejor espíritu.
Nuestra artilleria, con una precision admirable, ha contestado al fuego del enemigo, causando algunos destrozos en las baterias carlistas y en la poblacion de Zarauz.
En el resto de las líneas ocupadas por la division de Guipúzcoa no ocurria novedad.
Se va generalizando mucho la opinion de que la publicidad dada á la circular del nuncio ha sido un golpe estratégico de los neo-católicos, con un propósito que hasta ahora les ha salido fallido. Esta es, al menos, opinion aun de moderados que pueden tener algun motivo para saberlo.
Hoy á la una ha bendecido el oratorio de los excelentísimos señores duques de la Torre, el Excmo. é Ilmo. señor patriarca de las Indias, acompañado del capellan de honor y secretario del vicariato general de los ejércitos señor Cafranga, habiendo asistido al prelado los presbíteros D. Francisco de Paula Mendez y D. Santos de la Hoz.

El nuevo oratorio del hotel de los señores duques, al par que sencillo y severo, deja ver desde luego la riqueza y buen gusto que preside á todas las obras de aquella casa.
Después de la ceremonia se sirvió un delicioso buffet, con el que la señora duquesa obsequiaba al prelado de la jurisdiccion castrense, haciendo los honores con la amabilidad y finura que la distinguen. Además de la familia habia algunos amigos íntimos, entre los que se encontraban el señor conde de Chaves y los Sres. Dumont y Calonge, Rivero y Boada y otros.
La presentacion á indulto del brigadier carlista Almenar, de que en otro lugar damos cuenta, que gozaba de gran prestigio entre los suyos, demuestra que la desercion en las filas del pretendiente aumenta de dia en dia é indudablemente tomará gran aumento, si como hasta aqui van desapareciendo los jefes mas caracterizados del carismo.
El general en jefe del ejército del Norte, en telegrama desde Tafalla, da cuenta hoy de haberse presentado á indulto dos individuos procedentes del 8.º batallón navarro y dos del 6.º.
Tambien da cuenta de haberlo verificado en Puente la Reina ocho con un cabo procedentes del 2.º navarro.
Todos los presentados están contentos en asegurar que la desmoralizacion cunde en las filas carlistas del Norte, y que la desercion ha aumentado notablemente hace algunos dias.
El periodista francés, Sr. Depeire que ha llegado á Madrid con su señora, hará un viaje á Andalucía. Uno de estos dias ha visitado al Sr. Cánovas.
El Sr. D. José Cánovas del Castillo, que ha sido propuesto diferentes veces por varios capitanes generales de la isla de Cuba para el cargo de director general de Hacienda y nunca ha aceptado dicho puesto, ha sido nombrado director general de Administracion civil. Hoy ha llevado el ministro de Ultramar, Sr. Ayala, el decreto á la firma de S. M. el rey.
Ayer estubo á ofrecer sus respetos á S. M. y princesa de Asturias, el señor Cánovas del Castillo que no habia podido ir á palacio desde el dia en que salió del ministerio.
Una carta particular de un carlista navarro dice que si es muy posible que contribuya á dar por terminada la guerra hasta mejor ocasion, si se llegan á formalizar ciertos tratos políticos de que es agente allí un antiguo isabelino, carlino hoy, y otros moderados intransigentes en Madrid. Segun estos tratos, se formaría un nuevo partido, cuyos principios serán los que los carlistas defienden, pero abandonando á D. Carlos, á cuyo lado continuarían solo los que ven equivoicamente en el principio de la legitimidad. Ese nuevo partido, apoyado por el clero, lucharía en las próximas elecciones con grande energia para vencer al partido liberal y hacer un gobierno de depuracion. Tal es la palabra que se emplea. Por este medio creen segura una victoria á medias, puesto que evitarán la derrota segura si van los 200.000 hombres que han de enviarse al mando de D. Alfonso, se librarán de la vergüenza de la derrota y salvarán los fueros. Si el plan es cierto no deja de ser hábil, pero quizá tardio.
El 29 llegará á Madrid el señor duque de la Torre.
Esta noche llegará á Madrid el cadáver embalsamado de la señora madre de nuestro amigo el Sr. Martinez Brau, cuya defuncion en la Granja hemos anunciado.
Segun noticias de última hora, es probable que hasta el cese de ma-

ñana no se trate de la cuestion del nuncio con los antecedentes á la vista.
El Sr. Cánovas del Castillo ha estado estos dias á visitar á su amigo el Sr. Castro con quien conserva las mismas afectuosas relaciones que cuando eran ministros juntos, y con quien pudiera decirse que le unen las mismas opiniones políticas excepto en el pequeño detalle que originó la crisis.
Hoy se han fijado los anuncios suprimiendo el tren express que corre entre Madrid y Santander, saliendo de esta corte á las cinco y treinta, y de Santander á las nueve y cuarenta.
Desde el primero de octubre, segun el itinerario publicado por la empresa del Norte, solo saldrán de Madrid por aquella linea un tren á las ocho y minutos de la mañana, que llegará á Burgos á las once y minutos de la noche, y otro que saldrá de Madrid á las ocho y media de la noche, que llegará hasta Miranda y que empalmará en Venta de Baños con la linea de Santander.
La comision de Hacienda, de acuerdo con el alcalde primero de esta capital señor conde de Torono ha acordado abonar el 30 por 100 de los créditos anteriores á la administracion del actual ayuntamiento.
El Sr. D. Félix Gonzalez Ortega, presidente de honor de los Sauveteurs de l'Ande ha estado hoy en palacio y entregado á S. M. el diploma é insignia de la humanitaria institucion que representa en España.
El general Echevarria, que ya se halla completamente restablecido de sus dolencias, marchará uno de estos dias á su destino.
Nuestro querido amigo el antiguo periodista y diputado D. Daniel Moraza ha entrado á formar parte de la asociacion de escritores y Artistas.
Hoy han estado en palacio á ofrecer sus respetos á S. M. el rey y á su augusta hermana las señoras condes de Torono, general Zavala y señores general Muñoz y Brigadier Oviedo.
S. M. el rey y S. A. la Princesa de Asturias han visitado esta tarde en su casa á la Serma. señora infanta doña Cristina.
En la corrida de toros del domingo próximo se lidiarán tres de Lafite, de Sevilla, y tres de Nuñez de Prado, de Arcos de la Frontera, y uno de Altorano de Miraflores. Picarán los dos Calderones, matando Lagartijo, Curritze y Frasuelo.
Se cree que la partida de 800 á 400 caballos que mandaba Almenara en la provincia de Lérida se habrá disuelto.
Desde hoy, dice un diario ministerial, no serán admitidas á cambiar billetes en el Banco de España las personas que no lleven cédulas de vecindad de las nuevas.
Hoy aquí anulado lo que dicen los documentos del citado establecimiento de que pagará al portador...
Tiene atribuciones el gobernador del Banco de España para tomar y ejecutar acuerdos de tanta trascendencia para su crédito?
No es exacto. El Banco no exige nadie la cédula para cambiar los billetes.
Quien exige la cédula es el inspector del gobierno, obediendo á órdenes superiores y á fin de evitar que se aglomere alrededor de las puertas del Banco gran número de desocupados que piden número para cambiar cantidades que no poseen, cantidades puramente imaginarias.
A la hora de cerrar nuestra edicion no hemos recibido la cotizacion de Paris.

DIARIO DE MADRID
Almanaque.
SANTO DE MAÑANA.—San Lope obispo y mártir.
Sol: sale á las 5:52 y se pone á las 5:31.
Luna: sale á las 11:8 de la noche y se pone á las 4:42 de la tarde.
La temperatura máxima de ayer fué de 38º grados, y la mínima de 15º.
Ayer no llovió en ninguna provincia.
Cultos.
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Luis, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.
Tambien continúa la novena del Santísimo Cristo de la Salud en su propia capilla, y el setenario de la Virgen de los Dolores en los Servitas.
En la parroquia de San Justo principia la novena de la gloriosa Santa Filomena, y predicará en la misa mayor D. Andrés Perez Rivilla, y al anochecer comenzarán los ejercicios, siendo orador D. Gerónimo Amat y Gutierrez.
Tambien principia al anochecer una devota novena á Nuestra Señora de la Saleta en San Antonio del Prado, y dirá el sermón D. Salvador Juadiá.
Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Encarnacion en su iglesia, la de la Gracia en su iglesia ó en Loreto.
En la funcion que anualmente celebra el colegio de Procurado-

res en la iglesia de San Isidro el domingo 26, á las diez y media de su mañana, asistirá de pontifical el señor obispo auxiliar de Madrid, predicará el Sr. Cardona, y la orquesta y voces, en mayor número de lo que es costumbre en estas fiestas, será dirigida por el maestro Ovejero, cantándose su última misa en mi demol.
Mataderos.
En los de esta capital se han degollado el jueves 22: 164 vacas, 817 corderos y 75 terneras, que hacen un total de 1406 reses.
Mercados.
En el de granos de esta capital se ha vendido el trigo de 10'00 á 13'25 pesetas, y la cebada de 6'25 á 7'30 fanega.
Caja de depósitos.
Señalamiento para el día 27 de setiembre de 1875.
Resguardos al portador amortizacion de 1873. Bola 27 de sorteo, núms. 321, 324, 325 y 327 de señalamiento.
Resguardos al portador no depositados, intereses del segundo semestre de 1874, núms. 1175, 1180, 1181 y 1182 de señalamiento.
Devolucion de facturas del primer semestre de 1875, números 301 á 350 de señalamiento.
Madrid, 24 de setiembre de 1875.
El director general, Miguel Alegre Dolz.
Audiencia.
Hoy se verán en la de Madrid los negocios siguientes:
Sala segunda.—D. Claudio Rubi con D. Juan de Alba, sobre pago de escudos.
Doña Juana de Lema con doña Estefana Varela sobre administracion de bienes.

Arbitrios municipales.
La recaudacion en los felatos y mataderos de la capital el jueves 23, asciende á la cantidad de 51785.10.
BOLSA del 24 de Setiembre.
FONDOS PÚBLICOS.
3 interior... 46'12 46'37 45
Pequeños... 46'42 46'37 43
Fin de mes... 46'50 46'37 7
Fin próximo... 47'00 46'62
3 exterior... 00'06 48'20
Mat. Tesoro... 00'00 00'00
Personal... 00'00 00'00
Sisas... 00'00 00'00
Obil. munic... 00'00 00'00
E. Erlanger... 00'00 00'00
B. hipotecas... 00'00 00'00
B. Castilla... 00'00 00'00
Bon. Tesoro... 34'23 34'25
Id. 2ª emision... 34'00 34'10
C. pequeñas... 34'23 00'00
R. C. Deptos... 00'00 00'00
CARREHERAS Y SOCIEDADES.
Abril 4000... 00'00 00'00
Agosto 2000... 00'00 39'00
Julio 2000... 00'00 00'00
Ob. públicas... 00'00 38'00
P. de Madrid... 00'00 00'00
P. car. 1.º julio... 30'20 30'20
Id. diciembre... 29'50 29'20
Id. nuevas... 00'00 00'00
Id. 20000... 00'00 00'00
Alar á Santr... 00'00 00'00
B. de España... 17'00 17'00 100
CAMBIOS.
L. 90 d. fecha... 48'30 48'30
P. 8 d. vista... 3'04 3'04
Burdeos, id... 00'00 00'00
COTIZACIONES NO OFICIALES.
Cuponos de enero y julio último, con daño... 68 p.00

En cantidades pequeñas
Cuponos de la deuda exterior, convenio... 43-30
Idem id. de enero y julio... 64-00
Cuponos de bonos del último semestre... 45-00
Valores amortizados... 15-00
Carpetas... 35-00
En el bolsín de hoy se ha cotizado el consolidado á 46'60.
Mercados.
Carne de vaca, de 14 á 15 pesetas arroba, de 0'59 á 1 libra y á 1'31 kilogramo.
Id. de carnero, de 0'69 libra al por mayor, de 0'53 á 0'82 pesetas libra por menor y á 1'07 kilogramo.
Id. de ternera, de 0'80 á 1'30 libra al por mayor, de 1 á 2 pesetas libra por menor y de 2'17 á 3'34 kilogramo.
Id. de cordero, de 0'74 á 1'12 pesetas libra y á 1'07 kilogramo.
Tocino añejo, de 19 á 20 pesetas arroba, á 0'94 libra y á 2'04 kilogramo.
Jamon de 20 á 30 pesetas arroba, de 0'82 á 1'50 libra y de 1'78 á 3'25 kilogramo.
Pan de dos libras, de 0'38 á 0'41 y de 0'41 á 0'44 pesetas kilogramo.
Garbanzos, de 6 á 14'50 pesetas arroba, de 0'25 á 0'39 libra y de 0'54 á 1'28 kilogramo.
Judias, de 4 á 9 pesetas arroba, de 0'21 á 0'35 libra y de 0'45 á 0'76 kilogramo.
Arroz, de 7 á 9'50 pesetas arroba, de 0'36 á 0'41 libra y de 0'56 á 0'89 kilogramo.
Lentejas, de 4'50 á 4 pesetas arroba, de 0'24 á 0'29 libra y de 0'32 á 0'63 kilogramo.
Carbon vegetal, á 1'75 pesetas arroba y á 0'15 kilogramo.
Id. mineral, á 0'94 pesetas arroba y á 0'09 kilogramo.

Cok, á 0'87 pesetas arroba y á 0'07 kilogramo.
Jabon, de 3'40 á 4'10 pesetas arroba, de 0'38 á 0'50 libra y de 0'7 á 1'03 kilogramo.
Patatas, de 0'94 á 1'12 pesetas arroba, de 0'06 á 0'09 libra y de 0'13 á 0'19 kilogramo.
Aceite, de 17'00 á 18'00 pesetas arroba, de 0'88 á 0'64 libra y á 1'80 decalitro.
Vino, de 6'50 á 10 pesetas arroba, de 0'28 á 0'35 cuartillo y de 4'55 á 6'93 decalitro.
Petróleo, de 0'25 á 0'38 pesetas cuartillo y de 6'93 á 7'32 decalitro.
Trigo, de 10'00 á 13'25 pesetas fanega y de 18'10 á 23'98 hectolitro.
Cebada, de 6'25 á 7'50 pesetas fanega y de 11'31 á 13'87 hectolitro.
Cuartos vacios de ayer.
Amor de Dios, 15, sotabanco.
Ave-Maria, 4, pral.
Callejon de Tudescos, 8, 3.º izquerda.
Colon, 8, 2.º.
Dos amigos, 6, pral.
Embajadores, 30, pral.
Fúcar, 2.º 3.º.
Hileras, 9, 3.º.
Imperial, 3, 2.º.
Luzon, 3, pral.
Mediodia chica, 10, cuarto n.3.
Olivar, 33, pral. izqda.
Olivio, 24, pral.
Paseo Recoletos, 11, dupd. 4.º.
Pacifico, 15, 4.º.
Quintana, 3, pral. interior de cha.
Reina, 14, 2.º.
Santiago, 16, 2.º.
San Vicente, 13, 2.º.
Sombroete, 11, pral.
Toledo, 103, 5.º.
Ventura Rodriguez, 7, bajo.
Cartas detenidas.
Por falta de francoes el día 23 de setiembre de 1875:
397 Antonia Ovido, Ciempozuelos.

398 Agustin Rodriguez, Cartas gema.
399 Carlos Garcia, Huerta de Vealeca.
400 Gervasio, Castro, Zaragoza.
401 Juan Burnaon, Collao Mediano.
ESPECTÁCULOS DEL 25.
TEATRO ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 2.º par.—¿Quién es ella?—Una noche de novios.
PRINCIPE ALFONSO.—8 1/2.—T. 2.º impar.—La vuelta al mundo.
APOLO.—8 1/2.—T. 1.º.—El maestro de hacer comedias.—Ecos son otros Lopez.
ZARZUELA.—8 1/2.—T. 1.º.—El diablo las carga.
COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—El espejo de cuerpo entero.—Me voy de Madrid.—Balle.
VARIETADES.—8 1/2.—Perro, 3.º, izquierda.—El Angel tutelar.—El libro de memorias.
ESLAVA.—8.—La casa de fieras.—El ramo de la vecina.—Los cuatro maravillosos.—Las gracias de Gedeon.—Balle.
MARTIN.—8 1/2.—Cid Rodrigo de Vivar.—De asistente á capitán.—Balle.
INFANTIL.—7 1/2.—Abajo la guerra y viva el trabajo.—La dalia azul.—La feria de Madrid.—Pisto teatral.—Por ser actriz.—Balle.
CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—A beneficio de los hermanos Johnsons.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gmnásticos, en que tomarán parte todos los artistas de la compañía, el Sr. Balaguer y sus hijos en los Meleros.
EL PENSAMIENTO (Alameda 3).—Gran baile de 8 de la noche á 9 de la madrugada.

